PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 677.-

QUE NOMBRA EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA D.2.DE LA PREFECTURA GENERAL DE PUERTOS, AL SEÑOR PEDRO PEREIRA.-

---

S.3.N°..... Asunción, 9 de ~~Setiembre~~ Octubre de 1948.-

Form. 29

N°. 269.-

VISTOS: la nota N° 352 de fecha 4 de Setiembre del corriente año, pasada por el Comando de la Armada al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° -- 3113/48), en la que solicita el nombramiento como Empleado Militar de la Categoría D.2.de la Prefectura General de Puertos del Señor Pedro Pereira, y el Informe N°657/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Empleado Militar de la Categoría D.2.de la Prefectura General de Puertos, al Señor Pedro Pereira.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.